

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5531.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 6 de Enero de 1869.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

ADVERTENCIA.

En atención á la solemnidad del día de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, no se publicará mañana el DIARIO.

Seccion oficial.

La Gaceta del día no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

SUCESOS DE MALAGA.

De los periódicos de aquella capital correspondientes al lunes 4 copiamos los párrafos siguientes que amplian las noticias que ayer dimos:

Los periódicos de Madrid y algunos de provincias empiezan á ocuparse de los sucesos de Málaga: algunos alcanzan hasta las primeras horas del viernes; dice *El Imparcial* que la familia anglo-americana que iba á embarcarse tuvo dos personas heridas: esto no parece exacto; si que el cónsul de los Estados Unidos hizo la reclamacion correspondiente ante la autoridad militar, pero convencido de que la agresion cometida no podía ser mas que un efecto de la ignorancia de los insurrectos que desconocieron ó no vieron la bandera, no pasaron las cosas adelante.

En la relacion que ayer hicimos y reproducimos hoy decíamos que habian ocurrido el día 1.º muertes de personas inofensivas y conocidas: sabiamos los nombres y nos pareció prudente omitirlos, pero habiéndose publicado el *Diario mercantil*, copiamos á continuacion sus palabras que son las siguientes.

Con el mas profundo sentimiento participamos á nuestros lectores la muerte del señor D. Antonio Bresca, victima de una impremeditacion. Cuando el fuego era mas nutrido en el Pasillo salió al balcon y un proyectil le dió en la frente, dejándole muerto en el acto; un hijo suyo, que salió tambien á retirarlo del peligro, ha sido herido en una pierna.

El conocido maestro albañil señor Torres, tambien ha sido gravemente herido sin salir de su casa.

Una pobre anciana que acompañada de su hija pasaba por la puerta del Teatro principal, tambien le alcanzó el fuego, quedando muerta y la hija herida.

Segun el *Avisador* las fuerzas con que ha venido á Málaga el señor Caballero de Rodas son, dos batallones del regimiento núm. 1.º Un batallon de Ingenieros, los

de Cazadores de Alcántara, Vergara y Figueras, uno del regimiento núm. 31, un escuadron de húsares y dos baterias con ocho cañones.

Aunque circulan muchas versiones respecto á las bajas por muertos y heridos que han tenido los voluntarios y el ejército, nos abstenemos de citar cifras, hasta tener datos exactos y oficiales.

Durante toda la mañana de ayer fueron conducidos en camillas desde los cuarteles al hospital militar los heridos que en aquellos se hallaban.

Espirando el segundo plazo concedido ayer por la autoridad militar empezaron en seguida las visitas domiciliarias en la ciudad y los barrios para recoger todas las armas que no hubieran sido entregadas: á este servicio se consagraron los alcaldes de barrio con el auxilio de fuerzas militares.

Como dijimos ayer y repetimos en este número, han sido detenidas muchas personas mas ó menos sospechosas, á quienes se va poniendo en libertad á medida que se justifica su inocencia es desgranador el espectáculo que ofrecen las oficinas militares con las numerosas familias y mugeres que piden por los suyos; pero mas lastimoso es el de aquellas casas donde ha habido muertos ó heridos: en los barrios es grande la desolacion: parece que de los prisioneros cogidos *in fraganti* han sido embarcados ya unos cuantos con rumbo á Canarias.

Toda la mañana de ayer se ha dicho que en los barrios se habian cometido atentados horribles contra varios soldados: no hay dato oficial que confirme estas noticias, y pueden ser muy bien invento de enemigos de esta poblacion que quieren manchar su nombre con supuestos incalificables: Málaga no dá hoy pábulos á que se le calamine, ni los individuos del ejército á agresion alguna; al contrario, pasada la efervescencia de la lucha, proceden con atencion, pues hasta las visitas domiciliarias se verifican con lenidad y templanza.

Aconsejamos por lo tanto á todos la mayor mesura y discrecion para acoger y divulgar estas y otras noticias que producen notable descontento, sensacion y alarma por los funestos resultados que de su certeza pudieran desprenderse.

Es altamente desconsoladora la situacion en que se hallan las calles de nuestra capital. ¡Qué de males se han causado! ¡Qué de daños, qué de trastornos, qué de destrozos! ¡Qué bravura tan perjudicial y tan inútil! ¡Qué empresa tan arriesgada, tan ruinosa y desoladora! ¡Escumbros, restos, conflictos, ayes, lágrimas, ruinas por todas partes! ¡Cuándo se remediarán en una capital en que las mejoras son lentas, los obstáculos grandes y la apatía interminable! Quizá en otra parte estarian á estas horas las calles desembarazadas de los adoqueños, fosas y demás entorpecimientos que dificultan

el tránsito: cientos de trabajadores se hubieran consagrado á servicio tan preferente: y sin embargo, todo está obstruido, no pueden circular carruajes ni otros vehículos, ni aun pueden pasar las gentes.

Proponemos al nuevo Municipio una gran reunion de contribuyentes para que á imitacion de Cádiz, se nombre al momento una comision que arbitre medios para subvenir á tanto gasto, á tanta reparacion necesaria: de ello no puede prescindirse y lo recomendamos como una necesidad urgentísima.

Se ha dicho estos días con insistencia por muchos que Málaga ha sido bombardeada: esto es una mala inteligencia: tal vez nosotros hemos empleado tambien la palabra *bomba*; pero no ha sucedido así: los buques y el castillo solo han disparado bala rasa y granada y no sobre la poblacion, sino sobre los puntos principales de ataque y defensa; y si algunas casas situadas fuera de estas zonas han recibido los gruesos proyectiles disparados, débese á disparos cortos ó de punteria baja del castillo y no á otro motivo. Lo esplicamos de esta manera en honor de la verdad y para que no se recargue con mas afectivos colores la situacion que hemos atravesado.

Per un olvido involuntario omitimos ayer algunos datos sobre la actitud que varios hombres de campo habian tomado situándose en el cerro Coronado y otras inmediaciones de esta ciudad, aguardando, sin duda, el momento de incorporarse á los insurrectos: sin embargo, no pudieron realizar este intento porque las tropas que se hallaban en las alturas del Guadalmedina y cercanias del cementerio de San Miguel, sostuvieron con ellos un vivísimo fuego causándoles bastantes bajas: no sabemos si algunos se retiraron algunos prisioneros ó al concluir el fuego se retiraron á puntos lejanos.

Aunque estos dos últimos días se ha dicho con insistencia que estaban presos algunos de los individuos que han figurado como jefes del partido avanzado ó de la insurreccion, despues se ha desmentido, creyendo por lo tanto que estas noticias están destituidas de todo fundamento.

En la *Gaceta* del 4 se publica lo siguiente:

Restablecida completamente la tranquilidad en Málaga, la ciudad habia vuelto á su estado normal, funcionando activamente las comisiones militares para que la ley se aplique á los autores y ejecutores de tan injustificada insurreccion.

Siendo considerable el número de prisioneros que se han hecho á los insurrectos; y con el fin de tenerlos con la conveniente seguridad, evitando al mismo tiempo todo motivo de conflicto, habian sido embarcados una parte de ellos en un buque de los que se hallan surtos en aquel

puerto, donde esperarán el fallo de los consejos de guerra encargados de juzgarlos.

En toda la Península reina completa tranquilidad.

En la *Correspondencia* del 4 leemos lo que sigue relativo á estos sucesos.

Nada se ha vuelto á decir de los fugitivos de Málaga, lo cual hace suponer que se han desbandado y retirado á sus casas.

El general Caballero de Rodas ha indultado á los heridos procedentes de la insurreccion de Málaga. Ha exceptuado de esta medida á los jefes y promovedores de la misma.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido hoy al general en jefe del ejército de operaciones una nota detallada de las bajas ocurridas en el mismo con motivo de los acontecimientos de Málaga.

El Comité republicano federal de Sevilla ha acordado exigir á los candidatos que se propongan por el partido para Diputados á Cortes las siguientes promesas, redactando un acta en estos términos.

«Siendo las de la del día reunidos los individuos que suscriben, miembros del referido Comité, en el local de sus sesiones, y presente el Ciudadano

se levantó el Presidente y al antedicho, dijo:

Ciudadano: habeis sido propuesto por la circunscripcion y aceptado por este Comité Provincial, para que representeis en las Cortes Constituyentes al partido republicano federal. En su virtud, debeis saber cuales son vuestros poderes, y ante nos en nombre del partido, os exijo que digais claramente y sin reservas si los aceptais de la manera que subsiguente.

Presidente. Prometeis votar á favor de nuestra Constitucion politica en la forma de Republica Federal.

Candidato. Si prometo.

P. Prometeis votar á favor de todos los derechos individuales.

C. Si prometo.

P. Prometeis votar la libertad de cultos y la independencia de la iglesia y del Estado?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar la abolicion de la esclavitud, la de quintas y matriculas de mar?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar la abolicion de la pena de muerte?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar á favor del establecimiento del jurado para toda clase de delitos?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar á favor de la reforma de nuestro sistema penal penitenciario?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar por el desestanco de todo lo estancado?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar á favor de la desamortizacion de todo lo amortizado?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar á favor de la reforma gradual de nuestros aranceles, declarando libre desde luego la introduccion de las primeras materias como el carbon, hierro y algodón?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar y defender las reformas y principios conquistados ya por la revolucion si volvieren á discutirse, tales como el sufragio universal, libertad de enseñanza, etc., etc.?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar á favor de la libertad profesional?

C. Si prometo.

P. Prometeis no aceptar destino remunerado del Gobierno durante vuestra representacion ni cuatro años despues al menos?

C. Si prometo.

P. Prometeis no gestionar á favor de nadie ante el Gobierno en solicitud de empleos, ni hacer para ello recomendaciones, ciñéndose puramente á dar informes cuando se os pidan por el gobierno mismo acerca de las circunstancias morales y politicas de algun ciudadano?

C. Si prometo.

P. La abolicion de quintas y matriculas de mar exigen la reforma del ejército. En su virtud debeis sostener la creacion de una Milicia Nacional compuesta del personal de la Guardia civil, Carabineros y cuerpos facultativos, dotados con estos y con los individuos que voluntariamente deseen seguir la carrera de las armas; esta fuerza será pagada por la Nacion y estará á las órdenes del Gobierno central.

Tambien sostendreis la creacion de Milicias Provinciales, formadas por alistamiento de todos los ciudadanos de 17 á 45 años, solteros ó viudos sin hijos, los cuales solo tomarán las armas en caso de guerra, por orden de las Cortes y con autorizacion de las Diputaciones provinciales. Sus cuadros se constituirán con jefes, oficiales y sargentos del actual ejército.

Asimismo defendereis la existencia de una Milicia urbana, formada por ciudadanos voluntarios, organizados por barrios en las grandes poblaciones y mandados por los jefes que elijan, bajo las órdenes del Presidente del Ayuntamiento. ¿Lo prometeis así?

C. Si lo prometo.

P. Prometeis votar la abolicion de todas las cargas llamadas de justicia que gravan irrisantemente al presupuesto?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar por la reforma profunda de la administracion para que, suprimiéndose todos los destinos innecesarios, resulte la posible economia?

C. Si prometo.

P. Prometeis votar por que en lo su

(336)

—No, señora; se lo figura; pero la rápida é impetuosa corriente de una grande y noble existencia, la lleva en pos de sí; hánse pasado los días, los meses, los años; la imágen que se habia grabado en el fondo de su corazon se ha medio estinguido, cubierto por una sombra; sombra que ha aumentado hasta tomar notables proporciones, concluyendo por erigirse en soberana de ese corazon que otro hubiera podido conquistar.

—¿Lo creéis así? preguntó la reina, cuya emocion era mayor cada vez.

—No lo dudéis, señora; la sombra que se ha interpuesto á la primera imágen borrándola casi por completo, es la de otro hombre, acaso mas arrogante, sin duda, menos oscuro y desde luego mas audaz. Este ha roto todas las barreras, ha desafiado todos los peligros, llevado en alas de su osadia, ha medido la estension del abismo, y el abismo ha sido salvado á riesgo de precipitar en él á la mujer que se encontraba en el estremo opuesto, y hasta

(337)

la cual se encumbran: amaba segun el primer método, el aplicado á la politica. Por eso al segundo periodo de su victoria se ha formado un pedestal tan elevado de orgullo, que se ha creído estar al nivel de la que se dignó descender hasta él; ha cantado su triunfo con particular insolencia, y ha meditado, por fin, crear un yugo para la misma de quien antes era esclavo. Desde ese día no amó mas que á medias, porque otras dos pasiones, la ambicion y la soberbia, disputaron su puesto á la primera.

—Me parece que no os equivocais.

En este momento, el paje Arturo, que habia dejado el salon en que estaba la reina almorzando con el embajador, entró diciendo á S. M.

—El señor conde de Leicester se estimaría feliz si la reina se dignase recibirlo.

(340)

—No os han dicho mas que la verdad.

—Pues entonces aprovecharé esa circunstancia para presentarlo á V. M.

—Está en mi secreto, dijo interiormente la reina; sin duda es conocido de sir Williams Raleigh. Ya que de navio hablamos, continuó en alta voz, ¿en cuál de ellos habeis hecho la travesia de Francia á Inglaterra?

—A bordo de la *Proserpina*, excelente fragata de V. M.

—La que está bajo el mando de sir Williams, murmuro Isabel aparte.

Bavolet se levantó, sacó la carta que Mad. Margarita de Francia le habia dado, la entregó á la reina, ya un poco pensativa y triste, y se despidió.

—Adios, señor embajador, dijo Isabel dándole á besar la mano; ahora podemos volver ambos á nuestros atributos respectivos: yo á mi corona y vos á vuestras funciones diplomáticas. Esta tarde os daré audiencia en mi consejo de ministros y nos ocuparemos de los asuntos comunes á la reina de In-

(333)

dos por un segundo mas al violento amor que nació en su corazon, seguiria los pasos del ser que idolatraba, se constituiria en su sombra; pero viene un destello de razon á iluminar su estraviado cerebro, su pobre cabeza que se turba...

—¡Ah! interrumpió la reina que presentia como una alegoria de las mas transparentes en la relacion de Bavolet; ¿raciocina tambien ese segundo amor que desdén el triunfo?

—Señora, si el amor no raciocinase algunas veces, no seria mas que una locura, y la locura es una enfermedad, no una pasion.

—Nada mas lógico. Continúa, señor embajador.

—Gracias á ese destello, puede ya medir la distancia que lo separa de su amada, así como los obstáculos que se le oponen; por ejemplo, el ser ella princesa, reina quizá, y él un simple hidalgo; ser ella de una religion y él de otra muy distinta; ó tambien...

—Basta, dijo la reina, me figuro des-

cesivo no se reconozca derecho á jubilacion ni cesantía?

C. Si lo prometo. P. ¿Prometeis votar por que se rebaje á doce mil reales el máximo de las jubilaciones y cesantías actuales?

C. Si lo prometo. P. ¿Prometeis votar porque se abra una informacion á todos los cesantes, jubilados y retirados á fin de que los que resulten poseer bienes de fortuna cuya renta sea doble de su sueldo, ó alcance á 12,000 reales, se les deje de seguir asistiendo por el presupuesto?

C. Si lo prometo. P. Ciudadano candidato: El partido os recomienda la mayor decision y energía para rechazar cualquiera provocacion ó indicio de amenaza de parte de gobiernos extranjeros, si toman una actitud desagradable ante nuestra Constitucion Republicana. ¿Lo prometeis asi?

C. Si lo prometo. P. Ciudadano candidato: Os prevenimos que en crisis tan graves como la actual, son muy posibles las guerras civiles, sabedlo y procurad en lo que esté de vuestra parte salvar de ese peligro á la nacion; y en todo caso que jamás se diga que salió de vuestra mano la primera piedra. ¿Lo prometeis asi?

C. Si lo prometo. P. Los representantes de cada provincia deben gestionar por el desarrollo de la riqueza de estas, y ser el intérprete de sus necesidades. ¿Prometeis trabajar y votar para que la venta de las tierras pertenecientes á lo actualmente amortizado, se verifique por reparto vecinal y á pagar en muchos plazos ó á censo, de modo que pueda crecer el número de pequeños propietarios en esta provincia?

C. Si lo prometo. P. ¿Prometeis gestionar y hacer todo lo que esté de vuestra parte á fin de llevar á cabo el aprovechamiento para riego de los afluentes del Guadaquivir?

C. Si lo prometo. P. Sabed que se os dará copia de este acta para que tengais presentes vuestros compromisos, publicándose tambien, para que el partido entero con ella á la vista os pueda fiscalizar.

Quedais proclamado por el partido candidato en la circunscripción y recomendamos á todos nuestros correligionarios que os favorezcan con su voto.

Ciudadano candidato: El partido que os va á elegir confia en vuestra honradez y patriotismo, y no duda que cumplireis exactamente cuanto habeis prometido, y que os obligais á dar cuenta exacta de vuestros actos cuando concluya vuestra mision.

Sevilla de mil ochocientos Federico Rubio.—Pedro Rodriguez de la Borbolla.—José Calcaño.—Juan José Hidalgo.—Francisco de Paula del Castillo.—Antonio Sanchez Castilla.—Adolfo de la Rosa.—Rafael Perez del Alamo.—Federico Caro.—José Perez Fonseca.—Juan Coronilla.—Vicente Alcalde Espejo.—José Rubio.—Rafael Caro.—Manuel Rincon.—José Sierra Payba.—Florencio Pavela.—Secretarios: Manuel Carrasco.—Ramon Romero.

El Sr. Castelar ha salido de Barcelona el domingo en direccion á Tarragona y Reus.

El jefe de la escuadra del Mediterráneo,

desde las aguas de Ceuta, en despacho recibido á las cinco y media de la tarde del 3, dice que no ocurría la menor novedad en aquella plaza.

En la sesion celebrada últimamente en la diputacion provincial de Barcelona, se presentó por un diputado y fué aprobada la siguiente proposicion:

«La diputacion, que ofreció incondicionalmente su apoyo al gobierno provisional cuando se hallaba turbado el orden en Cádiz, llevada hoy de sus sentimientos humanitarios y liberales, manifiesta su deseo al gobierno de que si el orden material se halla ya completamente restablecido en aquellas provincias, mande pasar á los tribunales ordinarios las causas instruidas en los militares.»

Dice la Correspondencia del 4: Ayer, entre seis y siete de la mañana, fué hallado junto al juego de pelota del Ariel, en el paseo de la fuente Castellana, el cadáver de un caballero que por la señal de la bala que tenía en la sien derecha, se comprendía claramente que se había suicidado.

Habiéndose pasado aviso al juzgado de Palacio, que estaba de guardia, se presentó inmediatamente en aquel sitio, de cuyo reconocimiento resultó ser el administrador de la loteria de la plaza del Callao, que había sido robada la noche anterior. Por documentos hallados en la misma, se sabía de antemano, razon por la cual se instruian las oportunas averiguaciones, que el desgraciado sujeto había prometido atentar contra su vida antes que la menor sospecha hubiera recaído sobre su persona.

El arma con que el infeliz puso fin á su vida, había desaparecido; por lo que se supone que debió recogerla algun transeunte: se le encontraron encima cerca de 500 rs. y varias prendas de valor.

Expresa la Epoca su deseo de que España se apresure á recabar del gobierno inglés la cesion de Gibraltar, hoy que el pueblo inglés empieza á ocuparse en lo relativo á este importante asunto para nosotros.

Por la fiscalía militar de Cádiz se cita y emplaza á los Sres. D. Agustín Rivera, D. José Mendiola, D. Miguel Mendoza, D. José Colombo, D. Manuel Jiménez, D. Antonio Ortiz, D. José Santiago Moreno, D. José Bonhora y D. Manuel Gutierrez, como complicados en los últimos sucesos de aquella ciudad.

Segun noticias de Cádiz, decíase en aquella ciudad que en consejo de guerra había sido sentenciado D. Fermín Salvoechea á doce años de relegacion en la posesion española de Ultramar que se sirviese señalar el gobierno.

Dice la Correspondencia del 3:

Ayer tarde circuló el rumor de que en Ceuta había ocurrido un movimiento sedicioso. De los informes que hemos tomado resulta que el gobierno recibió una parte del ministro de España en Tanger, en el que se dice que nuestro vice-consul en Tetuan ha recibido por un moro la noticia de que había novedad en Ceuta, y que el jefe de Anguera reconcentra sus tropas.

De este despacho se desprende á causa de su origen, que los sucesos á que se refiere, han tenido lugar en territorio marroquí y solo interesa á las autoridades

del Sultan; sin embargo de esto el gobierno provisional ha dispuesto que la fragata Villa de Madrid salga inmediatamente para Ceuta, con objeto de adquirir noticias mas circunstanciadas sobre el particular.

En la Revolucion española, periódico de Sevilla, correspondiente al Lunes 4 leemos lo siguiente:

En las primeras horas de anoche se reunieron varios grupos de hombres del pueblo, que llevando una bandera con el lema de viva la república federal prorrumpieron en vivas á la misma, demandando armas, sin espresar el objeto para que las querian. Esto produjo la consiguiente alarma: hubo carreras, se cerraron puertas y los sustos naturales. Varios concejales exhortaban á los descontentos á que no alterasen el orden, para evitar á la poblacion desgracias tan lamentables como las que acaban de ocurrir en Málaga. La escitacion de las turbas hubo de calmarse con tan prudentes consejos, pues á las nueve de la noche solo quedaban algunos grupos enfrente de las Casas Capitulares.

Dicen de Madrid el dia 3: Anoche fué robada la lotería de la plaza del Callao, fracturando los ladrones las puertas y llevándose veinte mil y pico de reales, sin que hasta ahora se haya averiguado el paradero de los autores. Las autoridades practican las oportunas diligencias.

Cree la Reforma, y espone su creencia, que la candidatura del duque de Montpensier para el trono de España es la que aceptan los hombres liberales que desean una libertad sin exajeraciones y la abreviacion del periodo constituyente.

La Igualdad cree que las Cortes no se reunirán, y caso de que se reúnan no las reconocerá como las representantes de la opinion del pais.

La Alianza de los Pueblos, distinguido periódico republicano de Barcelona, anuncia un nuevo candidato para el trono: el General Mendez Nuñez. Entre otras cosas dice lo siguiente:

Gloria inmortal debe ser la conquistada por el candidato bajo las formidables baterías del Callao. Poco entendemos nosotros de eso, pero lo queremos reconocer. Esta es la desgracia del candidato y de los españoles.

Si; S. E. es bravo como un almogavar. Y como aqui en teniendo puños ó pulmones puede ser cualquiera hasta filósofo, hémeme al héroe en candidatura, nada menos que para el trono de cien reyes, y acurrucado en su cajita, esperando el momento de lanzarse fuera á impulsos del resorte ministerial para causar el asombro de los virtuosos progresistas, á quienes ha sido anunciado en esta forma: «el rey proyectado dejará satisfechos á todos los liberales.»

¿Será verdad que ese es el personaje que tienen de repuesto los provisionales para un caso de apuro? Del gobierno todo lo creemos, todo estamos dispuestos á esperar.

El Imparcial publica la siguiente noticia:

«La noticia de que el gobierno había dictado una severa orden contra un militar muy conocido, dió anoche origen á cierta agitacion que se notaba en los cafés y círculos políticos. El rumor es

completamente falso, pues ni contra el militar que se mencionaba, ni contra ninguna otra persona, tiene el gobierno por que adoptar medida alguna represiva.»

El 3 salió de Cádiz con direccion á Jerez de la Frontera un batallon del regimiento de infanteria de Bailen, á cuya ciudad llegó en la tarde del mismo dia, y donde no ocurría la menor novedad; pues aunque en dicho dia se reunieron algunos grupos en diferentes sitios de la poblacion por cuestion de subsistencias, se disolvieron pacíficamente.

ESTRANGERAS

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes: Constantinopla 1.º de enero. La respuesta de la Sublime Puerta á la última nota del gobierno helénico dice que ninguna potencia hubiera soportado por tan largo tiempo la conducta de Grecia, que es equivalente á la supresion del derecho de gentes.

New-York 23 de diciembre.—El Sr. Mac-Culloch ha ordenado á las autoridades de Nueva-Orleans que no sean detenidos los buques acorazados peruanos, porque es regular la cesion de estos buques al Perú. Las tropas españolas han llegado á la Habana y han sido enviadas inmediatamente al lugar de la insurreccion.

Paris, 2.—Hoy se ha verificado una entrevista de doña Isabel de Borbon con don Carlos de Borbon.

En el último vapor-correo de Levante ha llegado á este puerto el secretario de la legacion española en China, portador del tratado de amistad, comercio y navegacion entre España y el imperio del Japon.

Lisboa 1.º.—Ha sido recibido por el rey D. Cipriano del Mazo, ministro plenipotenciario de España en esta corte.

El nuevo ministro de Hacienda señor conde de Samodex, se propone reducir el presupuesto de gastos. Ya se han hecho algunas economías con la nueva organizacion de las secretarías de Estado y Guerra.

Nueva-York 24 (por vapor-correo).—Se anuncia de Cuba que 4000 españoles marchan contra los insurrectos de Bayamo.

Nueva-York 25 (por vapor-correo).—Las tropas enviadas á Savanah reprimen los desordenes de los negros.

Paris, 3 (por la tarde).—El «Gaulois» dice que el ex-infante D. Enrique ha visitado ayer á la ex-reina Isabel.

Florenca, 3.—Como consecuencia de la aplicacion del impuesto sobre la molienda, el orden ha sido alterado en un pueblo cerca de Reggio; del conflicto con la fuerza pública han resultado seis muertos y varios heridos.

Lisboa, 2.—El discurso pronunciado por el rey en la apertura de las cámaras no contiene nada interesante para la política extranjera.

Corre el rumor de que las cámaras serán cerradas y que muy pronto habrá una manifestacion contra el ministerio.

Rio-Janeiro (sin fecha).—Las noticias del Paraguay ofrecen escaso interés. El presidente de aquella republica, Lopez, seguia al frente del ejército, conservando sus posiciones de Villeta.

La escuadra norteamericana, compuesta de cuatro buques, remontó el rio, con objeto de apoyar las reclamaciones del

representante de su nacion. Este iba en uno de los buques.

Dícese que Lopez se disponía á abandonar á Villeta á la fecha de las últimas noticias.

Florenca, 3.—La «Gaceta» oficial anuncia que el nuevo impuesto sobre la molienda será planteado con bastante regularidad y orden en las provincias meridionales.

Solamente ha habido desórdenes graves en Reggio (Emilia). La fuerza pública tuvo necesidad de emplear las armas contra los revoltosos, resultando 6 de estos muertos y algunos heridos.

Paris, 4 (á las 5 y 10 de la mañana).—El «Monitor» no contiene ninguna noticia ni disposición de importancia.

Paris, 3.—Es oficial la noticia de que habiendo partido de Prusia la idea de que se reunieran en conferencia las potencias signatarias del tratado de Paris, el gobierno francés reconoció su oportunidad, apresurándose á recomendar el asentimiento de las demas naciones.

Sábese tambien de una manera oficial que la conferencia tendrá por único objeto examinar las reclamaciones de Turquía contra Grecia y fallar sobre la cuestion.

Constantinopla, 2.—La adhesion de Turquía al proyecto de conferencia es un hecho fuera de duda. Segun la proposicion de Francia, la primera reunion se verificará en Paris el 9 del corriente.

Grecia será oída en todas las reuniones, pero no tendrá voto.

Lisboa, 2 (á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde, recibido con retraso).

El rey ha abierto hoy el Parlamento. En el discurso que con este motivo ha pronunciado ha hecho mencion de los nuevos sacrificios que ha sido preciso imponer al pais para nivelar los presupuestos.

La recepcion del representante de España por el rey se verificó con la mayor solemnidad.

El Sr. Mazo entregó á S. M. las cartas credenciales del presidente del gobierno provisional, jefe del poder ejecutivo, que le acreditan en calidad de ministro plenipotenciario de España en esta corte. Reina tranquilidad, pero corren rumores de próximos trastornos.

Escriben de Constantinopla que es probable un cambio de gabinete, y que será llamado el representante de la Puerta en Londres, Musurus-baja, para formar presidir el nuevo ministerio. Musurus-baja es partidario de una política enérgica.

Las últimas noticias de Oriente dicen que en los principados del Danubio reina grande efervescencia contra Turquía. Estos países están inundados de armas de procedencia prusiana, y que al frente de sus tropas hay oficiales prusianos y rusos.

Segun cuenta un periódico francés, de uno de los presidios del imperio acaba de salir en completa libertad y declarado inocente, Roberto Dubois, que por un error jurídico había sido condenado á encierro perpetuo por el tribunal de Assises como asesino de Luis Vion y su esposa.

El verdadero autor de aquellos homicidios ha declarado su delito y por consiguiente la inocencia de Dubois, cuatro años despues de condenado este por el tribunal citado, siendo notable y digno de toda publicidad el hecho de que un hermano de Dubois, sacerdote de Autun, estaba en el secreto de quién era el verdadero

de luego todas las dificultades que pueden surgir. —Entonces ya ese hombre, poniéndose á pensar que no puede ella descender hasta él sin humillar su altivez ó renegar de sus creencias, ó tal vez tambien renunciar á sagradas afecciones, ese hombre que ama demasiado ardientemente para que quiera que aquella mujer esperimente una sola tortura, un solo sufrimiento, el mas leve dolor por él, ese hombre, repito, se queda inmóvil mientras la vé alejarse, ya sea en el baile, ó ya en el puente del navio, que vuelve á hacerse á la alta mar; y fijando su mirada en una estrella que brilla en el firmamento, entre las nubes sombrías que antes agitaba la tempestad, esclama: —«La amaré como amé á esa estrella polar, nuestra primera pasion de los hijos del mar; pensaré en ella contemplando ese astro del Norte, al cual dirigiré las promesas, las súplicas y tiernas confidencias que á ella misma hubiera hecho; si, la confundiré en lo su-

por su base: no existe en el mundo el hombre que haya de experimentar ese segundo amor. —Creo que V. M. justifica en este instante el dicho comun de que «solo Dios es infalible.» —¿Es decir que me equivoco? —Es muy posible. —¿Habréis conocido por casualidad ese ídeal de los amantes? —Sí, señora. —En ese caso desearia que me lo presentaran. —Nada mas fácil, si V. M. quiere dejarme en plena libertad y una tregua de veinticuatro horas. —Todo lo concedo. ¿Podrías entretanto decirme su nombre? —No, dijo con protector Bavolet; quiero hacer de protector misterioso. —¿Y dónde ó cómo me lo presentareis? —A mi llegada á Londres me han dicho que V. M. tiene que visitar el domingo próximo uno de sus navios en construcción en los astilleros del Támesis.

XVIII. Prevenios, señor conde de Leicester. La frente de la reina se oscureció á este nombre, titubeó un momento y respondió al paje: —Hijo mio, dile al conde que estoy tratando un grave asunto con el embajador de Francia, y que no puedo distraerme de ocupacion tan importante. Los ojos de Arturo brillaron de alegría en vista de esta contrariedad que sufría Leicester, el hombre de Inglaterra é Irlanda, á quien aborrecia mas. —Señor embajador, repuso Isabel, me agrada mucho vuestra comparacion de las dos clases de amor: el amor que conquista y lo echa en olvido poco despues de la victoria, y el amor ignorado, tímido, ardiente y respetuoso á la vez que desiste de triunfar; pero esa bella teoría peca esencialmente

cesivo con esa estrella, las amaré á ambas con un solo amor que ella ignorará para siempre; y si algun dia me cabe la dicha de poder dar en su obsequio mi existencia, tampoco lo sabrá, pues preferiria sufrir mil muertes á ocasionarla un solo disgusto, un pesar ó un remordimiento.» Espresábase Bavolet con ese entusiasmo que tan bien sienta á la juventud, y su voz tenía el timbre sonoro y un tanto afectado de la adolescencia que aventura su primera declaracion de amor. Estaba así tan encantador, que la reina alzó la vista al retrato de su favorito, y le pareció vulgar y hasta algo feo. —Pero á todo esto, dijo conmovida á su vez, ¿qué es de la mujer con tanta pasion amada? —¿La mujer? —Sí, esa criatura medio novelesca, esa princesa, esa reina, considerada tan bella, que se la ha comparado con las mas hermosas de las estrellas, la estrella polar, ¿qué es de ella que irreflexo-

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funciones para hoy.

Por la tarde.—A beneficio de D. José Cancela, actor genérico que se halla de paso en esta capital, cuya función tiene el honor de dedicar a los Sres. Gefes y Oficiales del distinguido regimiento de Caballería de Farnesio.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 3 actos, nueva en este teatro, que lleva por título: *Diego Corrientes*.—A las tres y media.—Entrada, uno y medio real.

Por la noche.—La zarzuela en dos actos, titulada: *El Postillon de la rioja*.—Dando fin con un divertido fin de fiesta.—A las 8.—Entrada 2 y 1/2 rs., con opción a uno de consumo.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Gran concierto para hoy, en el que se tocarán piezas escogidas.—A las 7 y 1/2.

En el mismo establecimiento se espandan bonos de valor un real, á veinte y seis reales cada 30 bonos.

CIRCO GALLISTICO.

Situado en la Plazuela de las Doblas.

Hoy habrá luchas de gallos: la admision de los mismos para anotarlos en lista empieza á las diez y concluye á las once y media en punto, dando principio á las quince y á las 12.—Entrada, un real.

CORDOBA.—1869.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

culpable por declaración del crimen que bajo confesion le habia hecho á su tiempo el homicida, y cuyo secreto de confesion no quiso descubrir el sacerdote á pesar de ver tan injustamente condenado y deshonrado á su hermano.

Dícese que el presidente Johnson trata de dar otro decreto de amnistia antes de dejar su elevado cargo, y que será tan amplia que comprenda el perdón de Jefferson Davis, Breckenridge, Benjamin Franklin, Slidell, y todos los demas que habian sido escluidos en las proclamaciones anteriores.

La mediación de Francia se ha obtenido la promesa del Papa de conmutar la pena de muerte dictada contra Luzzi y Ajani, si su apelacion al tribunal superior es rechazada.

Escriben de Viena que las autoridades austriacas están muy alarmadas por los continuos envios de armas y municiones rusas que pasan por Varsovia y dirigidas á los principados danubianos. Las medidas tomadas por el ministro de la Guerra en Viena para vigilar las fronteras austro-válacas tienen tambien por objeto una ocupacion eventual de estas por un cuerpo de ejército en caso de una sublevacion general.

Una carta de Constantinopla atribuye al Sultan las siguientes palabras: «He satisfecho todas las pretensiones justas de las potencias: hoy los enemigos seculares de mi imperio me piden la autonomia de Candia. He consentido en las autonomias de Moldavia, Valaquia, Servia y Egipto; si mañana consiento en la de Candia no hay motivo para que no se me pida pronto la de los Bajalatos del Danubio, precedente inmediato de la invitacion que se me habia de ceder amistosamente Constantinopla. No puedo consentir en nada que disminuya mis derechos soberanos».

Gaceta.

—Nuestro puesto.—Hemos visto con profundo pesar un largo escrito que suscribe Mr. Duncan Shaw en el que se

hace cargo de un comunicado de varios suscritores que publicamos hace algunos dias. Mr. Duncan en él se permite decir que aceptamos este con ligereza. Nuestros constantes lectores, que saben que hemos admitido toda clase de documentos, en que se ventilan toda clase de opiniones por que así entendemos, practicándola, la libertad de escribir, comprenderán lo infundada que es esta calificacion. Nuestros suscritores tienen abiertas en uso de su derecho las columnas del DIARIO DE CORDOBA, y este derecho estamos dispuestos á respetárselo á todos. Hoy mismo insertamos con gusto el comunicado que nos dirige el ilustrado catedrático de la Universidad central Dr. D. Rafael Conde y Luque, ex-Diputado á Cortes por esta circunscripcion. Por lo demás las firmas de los varios suscritores obran en esta redaccion para nuestro resguardo, y hasta ahora no estamos autorizados para publicarlas. Si se nos autoriza desde luego podrá conocerlas el público y Mr. Duncan Shaw. Este, en nuestro juicio, ha buscado solo un pretexto para hacer una propaganda protestante, que consideramos de todo punto estéril é infecunda en la católica ciudad donde nacimos.

—Termópilas.—La entrada á la estacion de los ferro-carriles, la calle lateral de la Agricultura y la central de los Tejares se hallan en lastimoso estado. Su composicion es urgente.

—Hoy.—Una estrella hoy á Belen—á los reyes magos lleva.—Cada cual en este mundo—suele vivir con su estrella.

—Religiosas.—Parece que hay en la actualidad quinientas cinco religiosas en los conventos de esta diócesis.

—Locura ó vino.—Ha sido preso estos dias un hombre que pedia de casa en casa para una Misa en sufragio por el general Caballero de Rodas. Tambien se dice que hizo armas contra el Alcalde de barrio.

—Buena nueva.—El almanaque mañana—leerán con gusto las jóvenes,—que en él un rótulo dice: «Abrense las velaciones.»

—A la justicia la prenden.—Se dice que ha sido preso un municipal que promovió un fuerte escándalo en Campo de la Verdad hace dos ó tres insultando á sus jefes y á las autoridades.

—Tentativa.—Parece que una vecina de la calle de Ocaña recibió dias pasados un anónimo para que pusiese el viernes mil reales en la ventana baja, y si no lo hacia dos mil á la siguiente noche, ateniéndose en otro caso á las resultas. Se dice que no ha podido ser habido el caso anónimo.

—Programa breve.—Si hoy el tiempo bien se porta,—y concede su exequatur,—la escena del Trovador—repito diciéndo: ¡al campo!

—Elecciones.—El dia seis, como hemos dicho, se reunirán en Montilla los representantes del partido republicano para ocuparse de las elecciones de aquella circunscripcion, y el ocho con el mismo objeto habrá otra reunion en sentido monárquico.

—Plazo.—El dia diez del actual termina el plazo para presentar solicitudes á las plazas de Secretarios de las Diputaciones provinciales. El 20 empezarán los exámenes.

—Conmutacion.—Se ha solicitado de las rentas de la capellanía fundada en Montoro por D. Diego Vallojo Lara.

—Cosas de ellas.—Al ver ayer un peinado,—nada me quedó por ver,—que en su copete elevado,—una prueba mas he hallado—de que es loca la mujer.

Bajo el tocado que pinto—ella la cabeza esconde,—y en su oscuro laberinto—busca salida mi instinto—sin que yo sepa por donde.

Roba la mujer al hombre—de la corbata al tacón,—y no le ha robado el nombre,—porque al hombre no le asombre—amar á un Juan ó á un Anton.

Pero al ver moda tan alta,—exclamé para mi sayo:—Puesto que nada le falta,—ya ha robado á su tocayo—el sombrero de copa alta.

En tratando de mujeres—es mi lema: ¡guarda Pablo!—que yo te diré quién eres—si con quien andas dijeres,—y ellas andan con el diablo.

—Fugitivo.—El Juzgado de Fuente-Obejuna llama por edictos á Manuel Yébenes Rodriguez, contra el que se sigue causa por hurto.

Boletín religioso.

—Hoy.—† La Adoracion de los Santos Reyes.

—Mañana.—San Julian, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia auxiliar de San Hipólito.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Gabriel de Mora.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en San Pedro de Alcántara.—Mañana á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 31. Consolidado 30,80. Ditario 28,80. Denda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 23,00. Acciones del Banco de España 120.

CORDOBA.

Habiendo vuelto á entorpecerse el servicio que habia establecido para saber con exactitud los precios del trigo y la cebada en esta capital, suspendemos su publicacion hasta que puega hacerse como corresponde.

ACEITE á 42. Jabon blando á 46 cuartos libra. Carnes de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 17 á 18. Cebada 25 á 26 1/2 Habas 40. Aceite de 41 á 42.

GRANADA.

Trigo de 50 á 59. Cebada de 28 á 31. Habas de 45 á 49.

MALAGA.

Trigo de 42 á 62. Cebada de 25 á 34. Habas de 47 á 60. Aceite de 42 á 00.

JEREZ.

Trigo de 58 á 60. Cebada de 26 á 28. Habas de 47 á 48. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 60 á 64. Cebada de 30 á 33. Habas de 51 á 58. Aceite de 42 á 44.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del dia, y á la 4 y 25 minutos de la madrugada.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde, y á las 11 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 10 y 14 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde, y á las 5 y 45 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la

suya á las 12 y 25 minutos del dia, y á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 75.

ganda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 75.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 44 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La Antigua Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañia.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 40.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las pesadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Casuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden.—Alfonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Priego.—Antonio Aguilera. Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Priego.—José Reina.

Rambal.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustin Robles. Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Alfonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

BAR

Fábrica de barajas fin

En este acreditado establecimiento la andaluza, madrileña, catalana, hasta 36 segun vitelas, tipos y tama de reverses propios para los usos y pedidos de consideracion se hará a real. Los pedidos que se hagan a la verdad. En la Imp., lib., y lit., del surtido y muestras de esta fábrica.

AGENTE DE (ABRC)

El Brótano es una planta reconocida como una especialidad para hacer cuerpo; impide su caída, dá fuerz beza.

Es indispensable al sexo masculino y robustece, cubre los claros, h. el cutis de todo grano ó espinilla.

De necesidad para los niños de ca Precios, 5, 7 y 40 reales frasco.

La correspondencia y pedidos á mena 61.—Málaga.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anis, Yerba buena, Perfeccto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar y Marrasquino á 7 rs. botella. Rom superior á 8 id. Id. mas superior añejo á 10 id. Id. blanco á 12 id. Aguardiente de Jaen conocido por el de la R. á 7 id. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LICORESSUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete y Crema de café sacada al vapor, á 10 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 6 rs. media cuartilla y 48 rs. arroba

LICORES ESTRANJEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis y Butter á 25 rs. litro. Kirs y Cognac legítimo á 20 rs. botella. Id. mas superior á 25 id. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza y Rom de Jamaica á 20 rs. botella.

VINOS ESTRANJEROS.

Champagne á 30 rs. botella. Bernut á 14 id. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 48 id. Del Rhin á 30 id.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintilo de Rota, Id. de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Crisu, Pajarete y Málaga añejo á 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benamejil á 8 id. De guindas á 40 id.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, Id. de Zarza-parrilla, Id. de Naranja, Id. Horchata á 40 rs. botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. La venta en otra forma será á precios convencionales, y llevando mas de una docena de botellas se hace la rebaja de medio real en cada una.

Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y llenas de vinos y licores se espendeden á 20 rs. una.

Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Calleja.

INTERESANTE.—Los consumidores que devuelvan los cascos vacios se les rebaja un real en botella, si llevan mas géneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abona en dinero si asi les conviene.

S. SEBASTIAN.

FABRICA DE JAEON DURO,

situada en el campo de S. Anton, núm. 15.

En este establecimiento se espendede jabon de pinta natural, al precio de 38 rs. arroba.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

EN BENAMEJIL, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre si y con otras de primer órden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas pueden obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los articulos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, le obli lo que e público encontra á en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexio existe entre ambos.

Venta. Se vende una bomba para extraer agua: bellota superior dulce de terreno de labor, para toda clase de ganado, por fanegas y medias fanegas. Tubos para quinqués y lámparas. En la calle de Le-trados número 13, espendeduría de tabacos habanos, darán razon.

Vinagre. Se vende superior del lugar de Valdefflores á 46 rs arrobe, en casa de su dueño D. Miguel Morales, calle Juan Rufo núm. 3. Se espendede tambien por cuartillas y medias cuartillas. 30—40

La Granadina. Empresa de diligencias en combinacion con el ferro-carril de Málaga. Sale de Córdoba los dias pares para Antequera, Loja y Granada. Se despachan los billetes en la central del ferro-carril de Córdoba á Málaga, plazuela de la Compañía, por su administrador D. Alfonso Maroto.

Almanaque de Gil Blas para 1869. Publicado bajo la direccion de Luis Rivera. Contiene multitud de caricaturas. Se vende á 5 rs. en el despacho de este periódico.

Bellas artes. Fotografias de la batalla de Alcolea, retratos de los generales de las dos divisiones y los del alzamiento Nacional. Caricatura de la ex-reina y otros. Santos, copias de los cuadros de Murillo. Costumbres andaluzas, paisajes y vistas de los puntos mas notables. A 2 rs. en el nuevo Bazar, calle Topete núm. 3.

Operas completas para piano. En el despacho del Diario de Córdoba se ha recibido un completísimo surtido de música, que se espendede á los mismos precios que en Madrid, encontrándose las óperas siguientes:

Table listing opera titles and prices, including Norma, El Juramento, I Capuletti, La Straniera, Beatrice di Terza, etc.

Table listing musical instruments and prices, including Un Basso, La Sonámbula, El Trovador, Rigoletto, etc.

Tratado general de instrumentacion que comprende las propiedades y el uso de cada instrumento, precedido de una instruccion sobre el modo de escribir para las voces, dedicado á los jóvenes compositores, por C. Kestner. Se encuentra en el despacho de este periódico, á 60 rs.

Caballos. Los bay de alquiler en la escuela de equitacion de Francisco Ruiz Cala, calle del Paraiso, núm. 14.

Almanaques para 1869. Elegantemente litografiados al cromo y que con justicia están llamando la atencion de todas las personas inteligentes. Dignos de figurar en cualquiera oficina ó despacho. Se encontrarán en el despacho de este periódico.

A la civilizacion cordobesa. D. Lorenzo Apola, constructor de órganos, calle del Romero núm. 4, tuvo noticia en el mes de Agosto de 1868 de que iba á haber una exposicion artistica en el Casino industrial; y á pesar del corto tiempo que quedaba, hizo un organito dentro de una jaula con sus fuelles correspondientes y demás mecanismo, y torcó y picó un cilindro, por el cual, encerrado un gorrión de pueblito, toca una pieza de música y se mueven algunas figuras. Ahora ha sabido que se distribuyeron los premios, é ignora si habrá obtenido alguno. Lues bien: hace presente, que el artista que en Córdoba y su provincia le presenta esta obra parecida aunque su mecanismo sea diferente, con tal de que un gorrión de los que se crian en los agujeros de las casas toque la música á compás, le regala la suya con el premio que haya obtenido y cien reales en metálico; advirtiéndole que la de probar la persona que lo haga, que por su mano ha torneado y picado el cilindro y hecho todo lo demás sin intervencion de otro artista.

Pastos. Se arriendan para marranos los de la primera y segunda suerte de la Alhaida. En la Secretaria de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se tratará.

Hotel de América, de César Rizzi y José Hucha, calle del Gran Capitan, esquina á la de San Felipe núm. 1.º

Esta nueva casa, situada en lo mas céntrico de la poblacion, tiene cómodas y magníficas habitaciones con vistas á la Sierra, y se respendede de un camarero y económico trató. Se sirven comidas y almuerzos á todas horas, y por raciones y de encargo avisando con anticipacion. Se habla Francés, Inglés, Italiano y Portugués. Mesa redonda á las 6. Servicio de Omnibus á la estacion. 30—27

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm 16 calle del Baño. La persona que desee tratar de su ajuste podrá hacerlo con su dueño D. Antonio Cabrera, ó en el despacho de este periódico.

Por 12 reales

- 100 cartas, papel canto dorado. 100 sobres. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Dos barras de lacre. Una caja con polvos de salvadera. Una caja de obbles. Un bote con tinta. Un lapiz. Una falsilla. Un alfiler de corbata. Una pastilla de Jabon.

Venta. Planta de alamo negro, en la huerta de Olias. Para tratar con su dueño, Lineros 78, ó con el capataz, de dicha huerta. 8=8

Nodriz. Antonia Serrano, que vive en los Doleros chicos, desea ponerse á criar. Es de estado casada, y tiene la leche fresca de dos meses.

Arrendamiento. Para despacho de Enero de 1870 se arrienda el cortijo de Guardamelenas, sito en término de la villa de Hornachuelos, perteneciente al extinguido fideicomiso familiar de D. Juan Fernandez de Córdoba, cuyo arrendamiento se hará por subasta pública, que tendrá lugar en la Secretaria del Excmo Sr. Marqués de Valdefflores el dia 3 de Febrero próximo á las 12 de su mañana, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la celebracion del contrato. 8—4

Arrendamiento. El cortijo de Herrera de los Zahurdones, situado en el término de Córdoba y compuesto de 453 fanegas de tierra, se arrienda para desde 1.º de Enero próximo. Se oye proposiciones en las Casas de su propietario el Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez, núm. 2, en dicha ciudad. 6—5

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 1 calle Badanas, que se encuentra acristalada y recién obrada: para tratar de su precio y condiciones, en la calle Librería núm. 19, establecimiento de pasamanería. 6—4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 2 frente al horno del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín. Para tratar de su precio, calle de Cabezas número 3. 10—3

Venta. Se hace de la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, núm. 1.º En la de José Rey número 4 podrá tratarse. 6—3

Almoneda. Por ausentarse sus dueños la hay en la casa núm. 13 calle de la Pierra, desde las 9 de la mañana en adelante. 8—3

Arrendamiento. Se arriendan desde el dia el cortijo de Estebasía la alta, y el de Blanquillo alto, de la propiedad de la Excmo. Sra. Duquesa de Almodovar, desde primero de Enero de 1871, situados en el término de esta ciudad. En su Secretaria darán razon. 6—3

Conservas al natural y en almidar, al precio de fábrica. En los establecimientos calle Almoneda número 23, y Alfallatas 4, se han recibido de varias clases, en botes de lata á los precios fijos siguientes: de pimiento, á 1.75, 2.50, 3.75 y 5.25 rs. uno.—De tomate, á 1.25 y 2.50 id. id.—De ambas cosas enfiladas, á 3 id. id.—De guisantes, á 1 id. id.—De alcachofas, á 3.50 id. id.—De espárragos, á 3.50 id. id.—De habichuela verde, bote grande, á 6.50 id. id.—De melocoton en almidar, id. id., á 6.50 id. id.—De pars, en id. id., á 6.50 id. id.—De guinda, en id. id., á 6.50—De ciruela en id. id., á 6.50 id. id.

NOTA. El que lleva de 400 botes arriba, es grátia la caja embase. 8—2

Cerdos. De ocho á nueve arrobes se venden en el horno de D. José Garcia, su dueño, plazuela del Portillo núm. 9. 8—2

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle S. Pablo núm. 44. En la misma darán razon.

Turrón. Acaba de llegar á esta capital el valenciano Antonio Sirvent, con el surtido de turrónes de todos los años, y lo pone en conocimiento de los consumidores. Turrón de Gijona de primera. 5 1/2 id. de segunda. 5 Peladillas. 5 Anises. 5 Turrón de yema. 5 Id. de nieve. 5

Su despacho en la posada de la Pulla en el mismo cuarto de los años anteriores. 15—12

Bueno, barato y con regalo.

En la calle de Gondomar, núm. 3, se espendeden los ricos mantecados de Antequera, conocidos en esta por perrunas: visto el buen acierto que han tenido los años anteriores, no ha vacilado en tener mayores existencias, habiéndose esmerado en calidad y tamaño sin que por esto haya alterado los precios de las pasacas anteriores. Al mismo tiempo se encuentran otros surtidos de roscos de Priego, Loja, vino y aguardiente, y los ricos alfajores de ojen, turrón de Gijona y otras varias clases, dulce y todo lo perteneciente á confiteria, á los precios siguientes:

- Perrunas de almendra. 3 rs. docena. Id. de Avellana. 3 id. id. Id. de canela. 22 ctos. id. Id. de limon. 22 id. id. Roscos de Priego y de Loja. 6 rs. docena. Roscos de vino y aguardiente. 3 id. id. Cajas de turrón de Gijona. 5 id. una. Alfajores. 3 id. libra.

Espendiéndose todo lo demás á precios arreglados, como ya tienen conocimiento todos sus favorecedoras.

Por cada diez reales que empleen en dicho establecimiento se dará un billete con 25 suertes, y los que tuviesen número igual á los dos premios mayores de la jugada de noche buena se les dará dos regalos consistente el primero en

- Una collera de pabos. Un par de gallinas. Una arroba de batatas. Otra id. de peros. Cuatro docenas de perrunas. Cuatro id. de roscos. Cuatro cajas turrón Gijona. Cuatro id. de otro. Cuatro botellas de licor. Cuatro entradas al café del Recreo.

El segundo regalo consiste en Un ramillete de cinco duros, Y seis alcatacas.

Para comodidad del público habrá un depósito en la Zapateria vieja núm. 9 y otro en la plazuela de la Almagra núm. 44. En el mismo establecimiento se cocen encargos para la calle y perrunas á dos cuartos docena. 15—12

Paja. Se vende de la mejor calidad á 40 rs. el argarillon calle Osario núm. 27.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA. 100 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Se suscribe á todos los periódicos de España en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, número 34.

En el mismo establecimiento se giran letras sobre Madrid para los que deseen suscribirse directamente.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una bodega grande de 40,000 arrobas de cabida para conservar aceite, en la calle de la Inclusa núm. 44 de la ciudad de Montoro; para tratar con su dueño en esta ciudad Plazuela de San Juan núm. 7.

Gran tintorería de la viuda de Huertas y compañía.

Calle Lucano núm. 9.—Córdoba.

En este acreditado establecimiento, se tiene toda clase de ropa hecha: seda de todas clases y colores, algodónes é hules y lanas en madejas de todos colores á precios equitativos; se quitan manchas en toda clase de telas, facilitándoles á los favorecedores una paqueta impresa para que puedan reclamar á tiempo. 6—6

Ley provisional de elecciones de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Cortes. Se vende en el despacho de este periódico á real y medio ejemplar.

Arrendamiento de fincas.

El cortijo de Torre Juan Gil bajo, situado en la campiña y término de es a ciudad, de 200 fanegas de cabida al tercio, para desde fin de Diciembre próximo en adelante.

Una bonita casa recién obrada, acristalada, con cuadra y puerta falsa en la Plazuela de Frias núm. 33 en la calle Puerta del Osario, para desde Navidad próxima en adelante.

Otra tambien recién obrada, empapelada y acristalada, situada en la calle de San Pablo núm. 43, para desde San Juan próximo en adelante. Cuyas tres fincas corresponden al Sr. D. Bartolomé María Lopez, con quien puede tratarse de sus rentas y condiciones. 15—45

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se da, en arrendamiento, la casa principal calle de Pedregosa núm. 3, que contiene muchas habitaciones, cocheras, cuerdas, gran terre cubierta y agua de pie. Se halla toda acristalada y empapelada gran parte.

Para tratar en casa de su dueño el Excmo. Sr. D. Antonio Lopez Zapata. 6—1